

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada. Ptas.	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

5
CENTIMOS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 17. Apartado de Correos, núm. 37

5
CENTIMOS

INSCRIPCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicaciones, línea, 1.ª	100 p.	75 p.	2.40 p.	0.20 p.

CARRILLO Y COMP.

Fábrica de abonos orgánicos en Atarfe.

Almacenes de toda clase de primeras materias (garantizadas) en Granada, Almería, Málaga, Atarfe, Guadix y Baza.—Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos.

Dirección y Oficinas en Granada, Alhóndiga, 11 y 13
FÁBRICA DE ETHER SULFÚRICO EN ATARFE

EL CULTIVO DEL TABACO

Relectamente hemos recordado nuestra antigua campaña abogada por el ensayo del cultivo del tabaco, el cese del proyecto relativo al asunto, que forma parte del plan de reformas económicas del Ministerio de Hacienda don Santiago Alba.

Ahora leamos la noticia, de que en breve se pondrá a discusión en el Congreso el dictamen emitido acerca de dicho proyecto.

Este no ha sido sustancialmente modificado por la Comisión dictaminadora. En sus líneas generales quedan subsistentes, y en él, por tanto, se prescriben que se implantará el cultivo del tabaco en España.

En el artículo 7.º del proyecto de ley presentado por el Sr. Alba, artículo que ha sido integralmente incorporado al dictamen, se determinan lo siguiente:

«Se autorizará el cultivo del tabaco en las regiones donde los ensayos ya verificados permiten apreciar que los productos son utilizables en las labores de la tierra. Las preparaciones del cultivo, los precios de compra por la renta y los demás condiciones a que deberá sujetarse esta autorización, se determinarán en reglamento especial por el Ministro de Hacienda.»

Si, por fin, el cultivo del tabaco se autoriza en España, una de las regiones favorecidas por una importante reforma agrícola, deberá ser la provincia de Granada, ya que aquí, desde hace muchos años, se hicieron los ensayos a que se refiere la ley, y los cuales resultaron completamente satisfactorios.

Muchos agricultores granadinos de los parajes del litoral y de otros comarcas, desde hace más de 30 años se han dedicado a demostrar prácticamente que el tabaco se produce en nuestra suelo en excelentes condiciones de calidad, muy superiores al de Canarias, zona del Península, Granja Experimental de Barcelona y al que se importa de Filipinas.

Puros y cigarrillos elaborados aquí con hoja en nuestras vegas cosechadas en distintos predios, han tenido suavidad y aroma que los asemeja a los exquisitos tabacos habanos.

Y no se ha cultivado en alta escala, ni se ha procurado mejorarlo, por el temor natural a incurrir en responsabilidades, ya que ha venido perjudicándose como un delito el ejercicio de un derecho que disposiciones absurdas prohiben.

Estemos, por consiguiente, prevenidos para que, si el cultivo del tabaco se autoriza en la Península, con beneficio indudable de los intereses del Tesoro y del país, no se excluya a nuestra región de una concesión que puede ser sumamente provechosa a nuestros agricultores, especialmente los del distrito de Motril, cuyas obrerías tierras de labranza y cuyo clima ofrece grandes analogías con las cubanas.

DE LA GUERRA

Alemania en Bélgica

Comecios desde Bruselas que el general van Bissing ha logrado solemnemente la Universidad flamenga, ó mejor dicho, la Universidad alemana que ha fundado en Gante sobre las ruinas monumentales de la antigua universidad de lengua francesa donde se formaron los Maerlback, los Redenbach y tantos otros grandes intelectuales franceses del posiblemente flamenco. Ha aquí la gran idea del efímero relincho del Gobernador alemán de Bélgica.

Ha encontrado el medio de reclutar un remedio de clase universitaria recorriendo a mercederos belodoneses de cátedra a un profesor de la antigua Universidad de Gante, luxemburgués y germanófilo, y cierto número de flamencos, traidores a su país, todos ellos gente sin notoriedad ni prestigio, abogando por la pleitea, médico de aldea, gratificación por exigencias del caso, con el pomposo título de doctor. ¿Logrará van Bissing reclutar también un número decente de estudiantes? Este es bastante dudoso. El Gobierno belga ha declarado que se negará a reconocer validez a los diplomas expedidos por la Universidad alemana, y no se sabe que ningún belga vaya a embarcarse en esta guerra a menos que van Bissing no se cuido de pagar por asistir a sus cursos a unos cuantos intelectuales abrumados de miseria que consentían mediante dinero, en figurar frente a los fedebels a quienes la autoridad belga permitía «colocar sus estudios».

Habrá que esperar a que los informes

fidalgos se filten a través de la frontera, porque donde luego nos impongamos lo que dicta la famosa Agencia Walf.

De todos modos, podemos estar seguros ahora mismo de que la manibra emprendida para dividir a los belgas entre sí y para convencer a los belgas de que la población belga está encantada con su gobernador tudesco, ha fracasado definitivamente. Todo cuanto de noble hay en el país flamenco, todos los jefes autorizados del movimiento, católicos, escritores, diputados, senadores, alcaldes, concejales, etc., han negado activamente su concurso a los cráneos de la Universidad flamenco.

La mayoría de ellos han protestado públicamente, aún a riesgo de ser deportados como los católicos Pirene y Frederic. Aparte de éstos, la manibra en cuestión no dejaba de resultar avorazada, porque el asunto de la Universidad de Gante, apasionaba ya, y mucho, en Bélgica antes de la guerra. Una curiosa información publicada en Mayo y Junio de 1914 por la revista «Les Marches de l'Est», revela que toda el mundo estaba casi de acuerdo para conceder a los flamencos una Universidad donde se enseñase en su idioma—ceramente de toda una serie de reformas que habían consagrado la igualdad lingüística de las dos razas belgas. Toda la discusión giraba acerca de si se debía crear una Universidad flamenco ó si se había de transformar la francesa de Gante, cuya fundación bajo el régimen holandés era un testimonio del antiguo prestigio de la cultura gala en Flandes.

Al crear su Universidad flamenco, van Bissing perseguía un triple propósito: suprimir un foco de cultura francesa; persuadir a los flamencos de que Alemania es su verdadera protectora, y mantener entre los belgas un fermento de división del que Germania podía acaso aprovecharse en la vendida, porque es evidente que tratarse de impedir a toda costa la constitución de una Bélgica fuerte que, apoyada en sólidas alianzas sería capaz de oponer una barrera infranqueable a las ambiciones germanas.

Ha fracasado de todas maneras. Dando el patronato alemán a la transformación de la Universidad de Gante en Universidad flamenco, ha suministrado el mejor de los argumentos a los belgas que combatieron esta medida y que, aún recordando el derecho de los flamencos a tener una Universidad en la que se enseñase en su idioma, quieren que se mantenga una Universidad francesa porque la cultura francesa sigue viva en Flandes.

Para las damas
MODAS INVERNALES
Las vestidas de tafetán se llevan cada vez más. Pasó el tiempo en que un vestido de tafetán se consideraba como una elegancia y se le sacaba solamente en las grandes ocasiones. Para ir de tienda, a tomar el té, para ir al brador, usan las parisienas trajes de tafetán que llevan sin mate cuando la temperatura lo permite.

Un modelo delicioso merece descripción aparte. La falda está formada de tres volantes franceses, el torso de los cuales, subido alrededor del tallo, se alarga sobre cada cadera, en dos puntas. Los dos volantes del cuerpo, revestidos de pú, se prolongan por las bandes que se pueden anudar de cualquier modo. Con sus mangas largas, amoldadas al brazo, y su pequeño cuello Médico, rodeado por una cinta, hay en este vestido un chic de primer orden, y el conjunto lleva seguramente el sello de una de las mejores casas. Los vestidos de tafetán se hacen principalmente en negro, azul marino y marrón; en general son de aspecto sencillo como conviene a las toilette de uso corriente.

Este año las manguitas son de tamaño mediano, de forma alargada, recordando la de los tenores, y estradas con bandes muy visibles, en las pieles, como las skungs siempre a la moda, el armijo el tope, el opposum, el torón. El codojo está muy en boga. Este no es nuevo, pues hace años que los peletesos recorren a este vulgar animal para crear peletería de nombres retumbantes. La novedad este año consiste en el codojo conserva su nombre de codojo a pesar de adquirir un aspecto tendido. Así vemos a las grandes casas ponderar los vestidos y mantos revestidos de piel de codojo. Y hay que confesar que no es más que que las pieles de codojo. Lo que los peletesos llaman codojo gris es de un tono oscuro de codojo.

Para la guarnición en bandes, al her-

de de las túnicas a la larga de las culellas de los chiqueteros; se emplea mucho el Holmsley, que recuerda la silbina, el cator, que recobra su boga antigua, y también la nativa. El favor extraordinario de que goza el jersey, no tiene trazas de disimulo. Después del traje sacro aparecen la mantas de jersey de lana para las que se llevan en la calle y de seda para las de la tarde. Estos últimos son de corte mucho más ligero a causa de la poca consistencia del tejido, pero todos se adornan con piques, que varían según el tinte del vestido, pues aunque las pieles armonizan en general con todos los colores hay, sin embargo, ciertas combinaciones más felices que otras. Las blusas de jersey también están de moda. Muchas se hacen sin abertura de lazo, recordando por un cierto las blusas de los marineros. Se piensa por la cabeza y según la figura, se aprietan en el tallo por medio de un cinturón ó se les deja flotar alrededor del cuerpo. Claro está que esta última manera no está más que en los niños y mujeres jóvenes.

La guarnición más sencilla empleada sobre el jersey sea cualquiera el tono y la calidad, es la piel. Pero aunque se recurra mucho más que antes a las imitaciones, es un adorno bastante costoso, que se reemplaza ventajosamente por jersey de matiz diferente. El partido que puede sacarse, con un poco de idea y de gusto, de los tejidos de matiz diferente, es imponderable.

A ESPAÑA

Levanta, noble Iberia, la frente dolorida, soplos de gloria aparta la bruma de tus peñas, en tus azules mares ya cantan las sirenas y tu pasado al triunfo del porvenir convoca. ¡Oh madre de cien pueblos! Vibra la y en la savia que r-gaste de tus fecundas venas, en surcos prodigiosos que con tu nombre llenas rívan en floaciones de exuberante vida. España; son tus hijos de estirpe fabulosa; por ti vive la América, la fuerte, la gloriosa, que aún reza a Jesucristo y aún habla el español. Tu imperio no se acaba, creador de gigantes, porque el idioma agriero del inmortal Cervantes retiene en sus dominios encadenado el Sol.

ALFREDO GÓMEZ JAMIS.
(Co.ombiano)

PARA DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS

La Jurisprudencia a al día es la única revista en España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo civil y lo contencioso del Tribunal Supremo, así como su publicación en la Gaceta y anticipándose a ésta en unos cuantos meses.

Su forma enciclopedia y los índices que a fin de año completan los tomos, hacen de La Jurisprudencia a al día una publicación necesaria para las Diputaciones y Ayuntamientos. Así acaba de reconocerse una R. O. del Ministerio de la Gobernación, firmada por el Sr. Alba, que dice lo siguiente:

«Vista la instancia que ha elevado a este Ministerio don José Álvarez Ariza, como Director de la revista La Jurisprudencia a al día, en solicitud de que se declare de utilidad dicha publicación para las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos; Considerando que la expresada revista publica quincenalmente las sentencias dictadas por las Salas 1.ª y 3.ª del Tribunal Supremo, siendo indudable que estas últimas son de referencia a la materia contencioso-administrativa, su conocimiento ha de ser de reconocida conveniencia para las Corporaciones provinciales y municipales; Considerando que esta publicación ha sido declarada de utilidad para Magistrados, Jueces y Secretarios, Registradores y Secretarías judiciales, por Real orden de 30 de Diciembre de 1914; S. M. el Rey (que Dios guarde), ha tenido a bien declarar de utilidad dicha publicación para las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos la revista indicada.—De Real orden le digo a V. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 17 de Febrero de 1916. S. Alba.»

La Administración de La Jurisprudencia a al día (calle Mayor, número 46, Madrid), envía números de muestra a quien la solicite y admite suscripciones a razón de 1.50 pesetas al mes, por trimestres, semestres ó años.

DESDE SEVILLA

Noticias y comentarios
Aneche hubo gran animación en los teatros y salones de varietés, que se vieron concurridos de numerosa público. En los coliseos de Cervantes y San Fernando, siguió de la tradicional comedia se representó la famosa producción de Zorrilla «Don Juan Tenorio». En ambos teatros la distinguida concurrencia aplaudió con entusiasmo la labor de los intérpretes, que los hicieron salir al prescanto a la terminación de cada acto.

En San Fernando se distinguieron la señorita Ballenters, las señoras Caralillo, Castibé y Lara y los señores Ballenters, Estevanosa, Castibé, Castibé y Díaz.

En Cervantes el señor Salado en el papel de protagonista, la señorita Sánchez, la señora Mayor y los señores Ballenters, Povedano, Ruiz y Barberá.

—Se ha mandado expedir real cédula de sujeción en el marquesado de la Ro-

mana a favor de D. Pedro Martínez de Roja.

—La marquesa del Riscal, y de la Laguna ha pedido a su bella hija Milagros Horlende de Azcozaga, el marquesado de Salazar.

—De Badajoz regresó D. José J. Camuñas y Ramírez de Montalvo.

—Se ha agravado algo en su enfermedad nuestra estimada amiga D. Luis Ibarra y González, por cuyo restablecimiento hacemos sinceros votos.

—Durante el día han desfilar numerosos personas por la merced del distinguido enfermo. Interesándose por su salud.—P. de S. B.

TRIBUNA LIBRE

EN PLENO OTOÑO

Llevo...
[Cómo agradecerán los campos el agua del cielo]

Yo tengo poco de Colomela; pero he sido decir que el agua abunda permitiendo la siembra de legumbres y hortalizas.

Está bien; pero deberían exceptuarse las cucurbitáceas y las leguminosas.

En los campos granadinos, así en el litoral como el interior, hay sobre de aquellas especies.

Por lo menos, a cada momento escuchamos en la calle:

—En la reunión había bastantes calabazas.

—Eran habas contadas; siempre hay calabazas.

Pero mi propósito no es agrícola; quería solamente rendir tributo a la vieja costumbre de consagrar al otoño unas líneas literarias.

Es precisamente en esta época cuando se habla de las hojas; las de los árboles, que se están cayendo; las de los lunos, que están al caer.

Empezaron a caer los granos y las cucurbitáceas.

El viento murmura su letanía legendaria al hacer lo que no hacen los peces de la limpieza pública: barrer las calles.

Y las nobles las riegan, sustituyendo a los mangos con ventajas evidentes y sin gravamen alguno para el presupuesto municipal.

Chispetea la lluvia sobre las baldosas de las aceras, entonando su melancólico canción y salpicándonos las calzoncillos barnizados (dos pares, una cincuenta).

Están vacías las plazas, menos en el Ayuntamiento y en la Diputación, donde todas están ocupadas.

Las cartas que circulan pidiendo dinero, desmentando que el papel está tan caro como se decía públicamente.

Aparecen las señoras con sedas abrigos y muchas nos enseñan la piel.

Hay que proclamar al otoño como la estación triste por excelencia. A no ser que le pase lo que al cronista: que su rostro libre mientras su corazón rie.

Hay que proclamar que la vida se va haciendo imposible. Nos elevan el pan, nos suben la carne, nos escasean los huevos.

Hay que proclamar la urgencia del remedio.

Y hay que proclamar a Salvatella por el artículo 29.

Así iremos pasando la tercera estación del año; la estación gris, que aparece con las sandalias metidas en una chorrera; envuelta en un manto de nubes y llevándose abierta un paraguas de tres picos.

Un comentarista.

CONFERENCIAS EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Con numerosa asistencia de cátedráticos, magistrados, abogados, funcionarios del Cuerpo de Policía y Prisiones, y estudiantes, el Dr. Lecha-Marzo explicó su primera conferencia sobre: «La hora presente de la medicina forense». Fue presentada en palabras elocuentes por el Dr. Amer y Rice, decano de la Facultad.

El Dr. Lecha-Marzo describe los grandes progresos hechos por la Medicina legal en estos últimos años. Abierta a las cuestiones jurídicas toda la luz que puede suministrar la fisiología y la antropología, la medicina y la higiene, la anatomía y la cirugía. Y la Medicina legal es apta también para participar en la elaboración y creación de leyes, como ha sucedido en la llamada ley de accidentes del trabajo, y con las nuevas doctrinas antropológicas en el derecho penal y en el régimen penitenciario.

Enumera los diferentes capitales de esta vasta ciencia, é insiste principalmente sobre sus tres especialidades más interesantes para el jurista. Una de ellas constituye la Policía judicial científica, técnica policial ó polilegal. Figura Bertillon entre sus fundadores al crear la antropometría y el método del retrato hablado. La dactiloscopia se puede considerar como invención del inglés Galton y del argentino Uzcotich. No hay dos huellas digitales idénticas en toda la humanidad, y estos dibujos que se observan en las yemas de los dedos persisten desde el nacimiento hasta la muerte del individuo. Cuando se aproximan las yemas a una superficie lisa dejan la huella invisible de los dibujos papilares y el hombre de laboratorio señala a la justicia el autor del delito.

La Piquetría ó estudio de las enfermedades mentales ha sufrido una labor análoga de renovación. Entre el loco y

el cuerdo flotan grados intermedios, los fronterizos de la locura.

La antropología criminal fue creada por un médico-legista, tan genio como disidente, Cesar Lombroso. A los Italianos se deben las estadísticas más serias sobre los stigmas morfológicos, funcionales y psicológicos de los criminales, las variedades de delinquentes, las relaciones de la enfermedad y el crimen, la presunción, la infancia criminal, los remedios del crimen y tantos otros problemas. Lombroso llegó a decir que parecía que así en Italia se investigaban los problemas de la antropología criminal.

Todos estos estudios deben de ser acordes con calor por todos los que quieran luchar contra la criminalidad. Los abogados y los médicos forenses deberán conocer la antropología criminal y la investigación judicial científica. Los políticos y los hombres de Estado deben tener una educación esencialmente jurídica y por esto se han presupuesto bases de la importancia recíproca de las nuevas ciencias. Los cursos libres, atrayendo a estas enseñanzas, profesionales diversas y gentes entusiastas, puedan contribuir a la realización práctica de estas ideas científicas.

El Dr. Lecha-Marzo explicará su segunda conferencia sobre «Las huellas digitales en los lugares del crimen» el lunes a las tres y media en la Facultad de Medicina.

BATALLA CAMPAL

Un crimen

Nos dicen de Guadix, que anteayer, en el pueblo de Parúlaca se desarrolló un sangriento suceso por rivalidades políticas que existían entre varios vecinos del mencionado pueblo.

Resultando muerto Joaquín Ruiz Lecha y varios heridos.

Parace ser que José Baena Ruiz, Jesús Navarro Basavente, Antonio Hernández Vilchez, José Ruiz Baena, Ángel Marcos Martínez, Vicente Avilés Rodríguez, Francisco Ruiz Muñoz, Antonio Osuna Vilchez, Marcelino Hernández Rubio y Miguel Rodríguez Santiago, los cuales enablaban una verdadera batalla campal, resultando muerto el Joaquín y heridos Antonio Baena Paez y José Ruiz, el primero presente autor de la muerte.

La guardia civil los detuvo, escopados las pistolas, navajas y otras armas.

Conoce del suceso el juez de Guadix.

La huelga de Alquife

Con motivo de la huelga planteada por los obreros de las minas de Alquife, el Gobernador civil señor Vitoria, gestiona la vuelta a la normalidad en evitación de perturbaciones y trastornos.

Los obreros se han sometido en un todo a las resoluciones que adopte la primera autoridad civil de la provincia, pues sabiendo el espíritu de justicia que le anima, ha de procurar ampararles en alguna de las demandas solicitadas; pero la Compañía se muestra intrasigente no queriendo ceder en nada a las peticiones obreras.

Este dificultad las gestiones del señor Vitoria, al que deben dársele todo género de facilidades para patrones y obreros, para que esta clase de conflictos no se agudicen, en bien de la armonía que debe existir entre obreros y patrones y de la paz pública.

Las perturbaciones de las huelgas a veces perjudica pero la intrasigencia sistemática de una de las partes solo daña a la que la mantiene.

El señor Vitoria, hombre celoso del cumplimiento de su deber y fiel cumplidor de la Ley, cuenta en esta cuestión con la confianza absoluta de una de las partes; la otra, habrá de ceder algo de intrasigencia en aras de la paz de una región y en la seguridad de que el árbitro ha de decidir el asunto con arreglo a la equidad.

La explosión así le espera de la Compañía de Minas de Alquife, que es la vez primera que tiene una huelga en sus trabajos.

Del gordo a «La Gloria»

La noticia de que el billete del Gordo, expendido en la Letería de la calle de Mesones, estaba en poder de don José Rey, dueño de la fábrica de pan «La Gloria», en el Campo del Príncipe, nos la confirmó el propio interesado ayer por la mañana.

Estábamos en el Café Royal, a las diez, en espera de los ediles que iban legando a la Casa Consistorial para asistir al Cabildo, cuando entró el agraciado Rey.

—¿Es cierto?—le preguntamos centándole con admiración y hasta con el más profundo respeto.

Con la cabeza nos hizo una señal afirmativa y se sentó a una mesa cerca de nosotros.

—¿Y cómo fue? ¿Cuándo compró usted el numerito?

—Unos días antes del sorteo. Llegué a la Letería de la calle de Mesones, pregunté por los veinte y tres mil, me fijé en el 23.130, me llevé el número y adquirí el billete.

Compré también los billetes de la decena.

¿Cuántos? ¿También el pico?

—Hay más piques. El Gordo de la otra serie debió haber sido también para mí. Porque enseguida llegué a la Letería número 6 de la Acera del Casino y pregunté por el 23.130 para comprarlo también. Pero D. Rafael el lotero, me contestó que ya lo había vendido. Este no lo debió haber hecho, pues sabía don Rafael que yo iba siempre a comprarle todos los veinte y tres mil que hubiere, teniendo los apalabrados.

Me conformé con llevarme otra decena del mismo número.

—Pues ya encampa.

—Yo tengo esa costumbre de apalabrar números y adquirirlas. Proclamé en la Letería del Sr. López, Puerta Real, iba con frecuencia a adquirir el diez y siete mil y me contrataba grandemente cuando a veces me lo encontraba vendido.

Pero, en fin, si el otro Gordo no ha sido para mí, como debía haber sido, me alegro de que lo haya tocado a persona de modesta posición. Me habría dado mucho coraje de que lo hubiera tocado a algún rico.

—Pues enhorabuena por esos 22.000 duros, próximamente.

—Muchas gracias.

Y el formidable y afortunado jugador de Letería José Rey, nos regaló el café en celebración del acontecimiento.

De política

La Junta del censo electoral

A las ocho de la mañana de hoy se reunió en la Audiencia, la Junta provincial del censo electoral bajo la presidencia del señor Cagigas, para la proclamación de candidatos para la elección de un diputado a Cortes por esta circunscripción vacante por renuncia del señor Conde de Guadiana que la desempeñaba.

Como no habrá más candidato que el señor Sabatella, este será proclamado diputado a Cortes por Granada con arreglo al artículo 29 de la Ley Electoral.

Cabildo municipal

A las doce y cuarto abre la sesión el Alcalde D. Felipe La Chica.

Asisten los señores Cavaleda, Figueras, Orellana, Martínez Victoria, Martín Flores, Pérez Jiménez, Sr. Sagura, Fernández Limones, Leyva, Ortega Molina, Saez, Santos Guillén, Moreno Agrelo (D. Enrique), Carrasosa, Montelegre y García Tarifa.

En la barra, ni un alma.

Acta y pésame
El Secretario, señor Harques, da lectura al acta de la sesión anterior.

El Alcalde propone que conste en ella el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la hija del concejal don Manuel López L. de Guevara.

Se adhieren a esta petición los señores Sala Segura y Orellana.

Se acuerda por unanimidad y queda aprobada el acta.

Orden del día
Es aprobada sin discusión el que publicamos ayer.

La función de los tipógrafos
El señor Figueras dice que los tipógrafos de Granada, a cuyo beneficio iba a celebrarse una función por la noche en el Teatro de Isabel la Católica, habían sufrido recientemente los quebrantos de la huelga.

Propone que el Ayuntamiento pague su palco para dicha función.

El señor Sala Segura: Conformes. Se acuerda por unanimidad.

Vocal
El Alcalde propone que la vacante que deja el señor Harques en la Junta de Instrucción pública, sea ocupada por don Juan Pedro Afán de Rivera.

Así se acuerda.

Es trigo
El Alcalde: Lea el señor Secretario la circular del señor Gobernador, sobre las existencias de trigo en la provincia.

Así lo hace el Secretario; siendo el documento, el mismo cuyo texto conocen los lectores.

Como en cumplimiento de dicha circular, el Alcalde ha enviado cartas a los propietarios de trigo, requiriéndoles para que presenten las relaciones juradas, el Secretario da lectura al primer documento de esta clase que se ha recibido.

Le suscribe D. Juan Gómez Mateos y da los datos siguientes:

En el molino de los Dolores, camino de Cacer, tiene 33.127 kilogramos de harinas y 4.721 fanegas de trigo.

En Gaba y en Ambrós, granero del Marqués de las Torres de Orán, 1.100 fanegas de trigo.

En el cortijo de Castro, granero de don Miguel Pérez, 300 fanegas.

En la casería de San Juan de Dios, granero de D. Antonio Vilchez, 260 fanegas.

En la calle de Párraga, número 5, 1.185 fanegas y media.

SOLDADOS DE CUOTA

Escuela Militar Oficial de Tiro Nacional

CARRERA DE GENIL, 44.
Certificados precisos para ser individuo de cuota ó para poder rehsjar el tiempo de servicio en filas del cupo de instrucción (excedentes de cupo).
En esta Escuela se forman grupos para empezar su instrucción los días 1, 10 y 20 de cada mes. Horas compatibles con las necesidades del Alumno.

Pianolas-piano AEOLIAN

Pianos y autopianos de las mejores marcas extranjeras.
Extenso surtido de música en rollos.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Gramófonos, Discos, Violines, Guitarras é instrumentos para Banda.—Accesorios musicales.
Repertorio completo en música impresa.

LOPEZ Y GRIFFO

ZACATIN, 5.—GRANADA

Granada al día

Reunión importante.—Hay domingo, á las tres de la tarde y en el salón de actos del centro de Acción Social, Gran Vía, 26, (ante del Cine Colón), se verificará la reunión ya anunciada para tratar de asuntos importantes que afectan á dichos funcionarios. Se suplica puntual asistencia.

Un incendio.—Nes camaronas de Cútar Bize, que anteyer, en el establecimiento de cementillos en el dicho pueblo tiene D. Francisco Carlión Navarre, se inició un incendio.

El siniestro fué debido al caer una chipa de humo de un candil que alumbraba una habitación, en la cual había una buena cantidad de leña y carbón.

Fuó pasto de las llamas parte del edificio.

El fuego fué sofocado por la guardia civil y las autoridades, consiguiendo que el incendio no se corriera á otra habitación, en la que había varias bombonas de alcohol y algunas explosivos.

Las pérdidas son de consideración. Afortunadamente no hay que lamentar de graves personas.

Delegación de Hacienda.—Pagos parbay:

A Don Luis Montenegro, D. Manuel Santos, D. Pedro Delgado, D. Manuel Pérez, D. Francisco Arceaga, D. Manuel López, D. Emilio Entrala, y Depositario pagador.

Guardia civil.—La de Cijuela ha denunciado á Alejandro Pérez Salgado, por cazar sin licencia.

—La de Montefrío, ha ocupado una escopeta á José Avilés Gálvez y Juan Roque Peregrino, por usarla sin licencia.

—La de Montefrío, ha detenido á Pedro Sierra Burgos, Cristóbal Calvo Valdivia y Juan Calvo Valdivia, por haber sostenido rifa, resultando el primero con lesión en la cabeza.

—La de Utiel, ha detenido á la gitana Claudia Gómez, autora de un robo.

—La de Dúrcal, á Manuel Terrón Cabrera, por amenazar de muerte á un convecino.

Al público.—Es la secretaría de los ayuntamientos de La Peza, Biza, Yeto, Hoñer Vega y Fuente Vequeos y La Calahorra, ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales, matrícula industrial, repartos de territorial, tarifa de arbitrios extraordinarios para el reclutamiento.

Minas.—D. Manuel Fernández Rodríguez, ha solicitado valote pertenencia de mineral de plomo con el título «El Señor de la Salud», en término de Bayacas.

Atenide multado.—El Gobernador civil Sr. Viorio, ha impuesto una multa de 25 pesetas al alcalde de Llera, por no cerrar un establecimiento de veterinaria clandestina.

Vagante.—Le está la plaza de secretario del juzgado municipal de Nívar, puede solicitarse en el plazo de treinta días.

Accidentes del trabajo.—La ha sido comunicada al Gobernador civil, los accidentes de trabajo ocurridos á los obreros Juan Peña Rueda; Francisco Cortés Vallejo, Antonio Muñoz Rodríguez, Juan Enrique Jiménez y Manuel González Ruiz en la fábrica azucarera San Pascual, La Vega y La Nueva Rosario.

Visajeros.—Llegados ayer: Hotel Paris.—D. Enrique Gil, D. Julio Muñoz, D. Pedro Prat y señora y don Luis Laguna.

El impuesto único.—Anteayer, bajó la presidencia del señor vicepresidente, celebró la Liga Granadina su segunda reunión semanal.

El secretario dió lectura á un capítulo del folleto de H. Gervá, «Progreso y miseria».

San Juan de Dios.—Curados: Teresa Carreza, La Chica, de tres años, de herida en la pierna derecha, de mordedura de perro.

Antonieta Gamarra Gómez, de 24 años, de herida en la pierna izquierda, al clavarse el pie de la compuesta de una acople, estando regada en una bica de Alhendin.

Aviso á los exportadores españoles.—El Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, está preparando una edición, la más completa posible, del «Catálogo de exportadores españoles» por estimar éstos los momentos más oportunos para el desarrollo de nuestro comercio de exportación. A este efecto invita á todos los fabricantes, industriales, comerciantes y productores españoles que, en mayor ó menor escala se dediquen al negocio de exportación, para que soliciten de dicha dependencia las impresiones que, debidamente cumplimentadas, han de remitir á aquellas oficinas para figurar en el nuevo Catálogo, debiendo advertir que la inscripción del nombre ó

razón social y dirección será completamente gratuita.

Escándalo.—Ayer se promovió un fuerte escándalo en la taberna establecida en la calle de Elvira, número 40, propiedad de Magdalena Herrera Quere, en el que intervinieron ésta, una hija suya llamada Antonia y José Sánchez González.

Este requirió á una pareja de guardias de seguridad para que condujera á Magdalena á la jefatura de vigilancia, donde quedó detenida.

Antonia, creyéndose herida, se presentó en la Casa de Socorro, donde le manifestó el facultativo de guardia que sólo padecía de alcoholismo agudo.

Sobre un supuesto traslado.—Se nos afirma que en tiene fundamentalmente el rumor de que la Sacursal del Banco de España se trasladaría al edificio de la Puerta Real, esquina á la de la Alhóndiga, en cuyas bajas está instalada el acreditado establecimiento de bebidas de D. Alejandro Álvarez.

No hay nada absolutamente de traslado ni de variación alguna.

La Deuda provincial.—El presidente de la Diputación provincial, don Santiago Oliveras, ha publicado la siguiente circular:

«Vencido en treinta de Octubre último el cupón número 39 de las obligaciones de deuda provincial serie A, que se hallan en circulación, he acordado, que desde el día 17 del actual se admitan en la Dependencia de esta corporación todos los días no feriados, los estados de la fila de que oportunamente se varifique el pago.

Los cupones han de presentarse con factura, que se facilitará gratis en la contaduría.

Usalita-Rovinita.—Para tejidos. Incandescente, eterno y económico. Proyectos y presupuestos gratis. Representante en Granada, D. Julio G. López, Méndez Núñez, 23, 3.º

Gramos de Vitis es el mejor laxante de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Desde uno ó dos gramos al cenar. Venta en Farmacias.

La mejor selección alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior á todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artismo, reuma, diabetes, gata, etc. Diez céntimos el paquete para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Asociación del Magisterio

Esta tarde y hora de las tres, se reunirá para celebrar sesión la Junta directiva de la benemérita institución de maestros nacionales, en su domicilio actual de la calle de Alvaro de Biza.

En dicha reunión se ultimarán los detalles para la prenta celebración del banquete de honor que como homenaje de admiración y afecto tienen ofrecido á su presidencia honoraria.

El acto se realizará probablemente el día 26 del actual, época en que habrán regresado ya los señores inspectores provinciales de su visita á los pueblos.

Las adhesiones á dicho homenaje se reciben en la casa de D. Luis Montenegro, Piedad, 5, y en la Librería de don Enrique Prieto, Mesones, 65.

CRÓNICA OBRERA

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la asamblea de ferroviarios celebrada el viernes último, anoche visitó al señor Gobernador civil una comisión de estos obreros, para protestar del strepito cometido con el guardagujas Pedro de la Hez.

La primera autoridad civil de la provincia recibió á la comisión muy amablemente, y les prometió llamar al jefe de la estación de Granada á su despacho y telegrafiar al señor director de los ferrocarriles Andaluces, para que ebra en justicia.

La comisión salió muy satisfecha de las promesas del Sr. Gobernador, MANUEL YUDES.

Fueron españoles los primeros acorazados?

Contando los historiadores de la Armada española, que en el año 1514, en la escuadra que llevó Pedrarias á tierra firme, fué la carabela latina «Santa Cecilia» acorazada con planchas de plomo; y más tarde, en el año 1535, cuando salió Carlos V de Barcelona en la escuadra contra Barbarroja, con 400 buques y 40.000 combatientes, dice Baeza, historiador de la Orden de San Juan de Jerusalén, que formaba parte de esta escuadra una galera llamada «Santa Ana» acorazada con planchas de plomo clavadas con puntos de cobre, consiguiéndose con esto que las balas tiradas, que en gran número cayeron sobre ella, no la hicieran daño alguno.

Es muy curioso el hecho de que algu-

nos guerrilleros españoles, en la guerra de la independencia, fuesen de municiones, utilizaban como balas trezas de varillas de hierro algo gruesas, y que martillaban algo en uno de sus extremos. En algunos de las acciones ó escaramuzas que tuvieron con las tropas francesas, se vió que habían sido afortunadas las carrazas de los soldados de Napoleón, por haber hecho uso de las guerrillas de aquellas municiones que no eran sino verdaderas «balas cóncavas», muy parecidas á las modernas.

Remediándolo todo

Se puede conseguir que dos adversarios no se batan.

Se puede lograr que trabaje la Comisión de Abastos.

Se puede ver á la Diputación, laborando por el bien de la provincia.

Se puede rendir al casero, haciéndole que no presente el recibo del mor.

Se puede conquistar al sañero para que le baya á uno el abrigo fido.

Se puede rebueter el organismo, afirmar la salud, embellecer el rostro y prepararse para pasar divinamente el invierno.

Se puede, si se tiene el dinero indispensible para alimentarse, y abastecer al sañero, al casero, á los diputados, á las concejalías y á los padrones, con el producto rico y reconstruyente por excelencia: el chocolate «San Antonio», Capuchinas, 18.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer recibió el jefe de los liberales de la provincia, D. Juan Ramon La-Chica, numerosas visitas de amigos que estuvieron á su lado. También estuvo visitándole el Gobernador civil, señor Vitorio.

—En la mañana de ayer, en la Iglesia de las Hospitalitas, ante el altar de San José, contrae las indisolubles lazos del matrimonio la bellísima señorita María Ortega Ruiz, hija de nuestro amigo don Arcadio Ortega, magistrado de esta Audiencia, con el ilustrado abogado don Carlos Valverde Castilla.

La novia vestía de blanco ataviada sobre el pecho el simbólico ramo de azahar; el novio vestía de etiqueta.

Fueron padrinos el rico propietario, don Rafael Jiménez, y su señora deña Mercedes Valverde, hermana del novio.

Actuaron de testigos don Ramón de las Cijigas, Presidente de esta Audiencia, el magistrado don José Teñoriz; el procurador don José Osorio, y el juez de instrucción del Salvador don Rafael Luque.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados pasaron al Hotel Paris, donde fueron espléndidamente baquelados.

El nuevo matrimonio, al que le desearmos todo género de felicitades en su nueva estada, salieron en el espres de la tarde para visitar varios capistes.

—Ha suspendido su viaje á Madrid, el decano del Colegio Notarial, D. Antonio García Trevijano.

—De la corte ha regresado, con su familia, el excocejal D. José Díez de Rivera y Muro.

—También regresó ayer á Granada el propietario D. Manuel La-Chica Damas.

—El ingeniero jefe de Obras públicas, D. Medasto España, ha regresado de Málaga.

—Con su familia, ha regresado de Mérida el capitán de infantería D. Francisco Bermúdez de Castro.

—Han regresado de Madrid, el catedrático de esta Facultad de Derecho, don Antonio Díez Domínguez, y de Málaga, el delegado regio de Fomento, don Miguel Aguilera Moreno.

—También desde Granada han regresado á la misma capital D. Francisco Morales de Ladeux y D. Federico Hinojosa Romero.

—De Alhama han regresado á Málaga, la señora deña Enrique Huella con sus bellas sobrinas Isabel y Matilde.

Conviene

á todas las familias cuidadas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de Lejón. EL LEON antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee en toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciar las más selectas NOVEDADES en fantasías de lana, seda y algodón y en confecciones últimos modelos para señora, así como en género de abrigo para caballero.

Los extensos surtidos que esta casa presenta siempre á sus compradores, reporta á éstos la indiscutible ventaja de poder elegir á su satisfacción cuanto quieran en dibujos y en precios.

Sin recurrir á combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada. Los precios, siempre fijos. Las ventas, al contado.

EL LEON
MESONES, 98, AHORA Puerta ZORRILLA

INGRESOS Y PAGOS

De la estadística publicada por la intervención general, resulta que los ingresos totales que obtiene la Hacienda durante los nueve primeros meses del año actual, ascendían á 1.203.56 millones de pesetas; cifra que ofrece un aumento de 163.60 millones sobre igual período del año anterior.

Para en dichos ingresos están comprendidos 250 millones del producto de los «obligaciones del Tesoro negociadas»; 66.61 millones de la venta de subastas alimenticias; y un millón de la venta de sulfato de cobre; en total, 317.61 millones de pesetas. Deducidos estos ingresos extraordinarios, quedan reducidos los ordinarios y permanentes á 885.95.

Come la recaudación por los mismos conceptos ordinarios ascendió, durante los nueve primeros meses del año último, á 835.96 millones de pesetas, resulta que el aumento verdad en el año actual es de 49.99 millones de pesetas.

De este aumento, al principal corresponden á los rentas de Admonar, Tabacal, sales de A. mado, Lasteria, mili-

dades, territorial, derechos reales, cerillas y Timbre.

De las bajas, la más importante correspondiendo al impuesto sobre azúcares: 41.2 millones de pesetas.

Los gastos formalizados en los nueve primeros meses del año que corre importan 1.097.42 millones de pesetas, con aumento de 134.54, respecto del mismo período del año precedente.

Entre los gastos figuran 53.89 millones, de carácter extraordinario, invertidos en la compra de subvenciones alimenticias, y deducida dicha suma de aquel total de pagar, los ordinarios quedan reducidos á 1.043.53 millones.

Comparada esta cifra con la de los pagos hechos en los primeros nueve meses del año 1915, aparece que en el actual se han satisfecho 80.72 millones de pesetas.

De los mayores pagos efectuados corresponden 14 millones de pesetas á Deuda pública; 35 millones á Guerra; ocho á Marítima; 11 á Fomento; nueve á Marruecos; y 1 1/2 millones á Instrucción pública.

En cambio, disminuyeron algo los pagos en Gracia y Justicia, Gobernador y Hacienda.

Si se comparan los ingresos totales con el total también de pagos formalizados, resulta que éstos son inferiores á aquéllos en 106 millones.

Si la comparación se hace entre la recaudación líquida ordinaria de los impuestos, durante los nueve meses, y los gastos, también ordinarios, en igual período, hay un excedente de ingresos de 208 millones, que no existía en 1.º de Octubre, y que representa pagos pendientes de formalización.

NOTICIAS MILITARES

Licencia.—Se le conceden seis meses de licencia por asuntos propios para el Excmo. coronel de Infantería don Alberto González Galabert.

Reemplazo.—Pasa á situación de reemplazo voluntario el capitán de Infantería don Tomás Oves y Pérez del Pulgar.

Matrimonios.—Se concede real licencia para que se pueda contraer al primer teniente de Caballería don Luis Sánchez Ibérica.

De Instrucción pública

Asesoros.—Han sido ascendidos los siguientes maestros de esta provincia:

A 1650 pesetas, D.º Rosario Chena García, maestro de Montefrío, y deña Elisa Fernández Millán, de Paligor.

A 1375 pesetas, D.º Concepción Gómez Elias, maestra de Moreda; D.º Aurora Rodríguez Linares, de Colomera, y deña Josefina Rosa Peremartín, de Válor.

Sustituta.—Ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela de niñas de Nigüela, D.º Angela Peña Torcedor, con el haber anual de 550 pesetas.

NOTAS DE SPORT

A las cinco de la tarde, celebróse ayer en el Cine Colón, la reunión anunciada, por la Deportiva «Real Sierra Nevada Club», y para la que se habían citado á todos los aficionados al Sport.

Estuvo concurridísima, exponiéndose por el Presidente señor Biancas, que el objeto de la expresada junta, era el de constituir una sección de «fútbol».

Acceptada que fué por los concurrentes esta idea, quedó constituida esta nueva sección de la Sociedad, acordándose dar comienzo á las partidas de entrenamiento desde hoy domingo, que tendrá lugar á las dos de la tarde en las Eras de Cristo, y para el que se invita á todos los amantes de este deporte.

Miércoles lunes, se reunirá en junta los señores que componen la directiva.—Alberto.

A LA MUJER

La caída del cabello en la mujer se verifica en forma periódica, dando lugar á la presencia de gran cantidad de cabellos caídos, que alternan con otros más largos. Estos mechones, que tan mal efecto estético producen á la vista, alende al mismo tiempo un inconveniente para pelarse ó rizarse, no tienen otro tratamiento que el ya reconocido como infalible del incomparable Calvicida Bray, cuya constante empleo, evita dicha periódica caída, resultando entonces todo el cabello de la misma longitud.

Calvicida Bray. Da venta en Farmacias y Perfumerías.

Correo de la provincia

El monte público del Padul

Aunque es frecuente, y á ello estamos acostumbrados, ver campañas en determinado sentido, algunas tan locas y destituidas de todo fundamento como la que se refiere á la supuesta venta del monte del Padul y que merece calificarse de fantásticas.

El monte de este pueblo, digase ya de figurar entre los dos de mayor renombre, se encuentra á la parte Norte de la población y es colindante del término municipal de Dilar. Desde antiguo vienen los guardas y pastores de ambas términos confundiendo el límite común de las jurisdicciones, más por desconocimiento del terreno y de los puntos de referencia empleados en los documentos, de muy pocos conocidos, que por otro razón. Y aunque en años anteriores hobiera inteligencia con algunas autoridades y tolerancia para la entrada del ganado y disfrute de leñas en una parte de este monte, (cambio de alguna centena de hectáreas) de ahí no ha pasado y no ha tenido otras consecuencias que las denuncias de los guardas contra forajidos cortadores de leña.

Para hacer más clara cosa se habla y escribe de la venta del monte del Padul, no conocimiento del asunto, sino tener al alcance la más pequeña prueba en la

ver de que se afirma, sin tomarse siquiera la molestia de preguntar á quién de este pueblo le formó si es cierto y puede realizarse. Quéla tal afirmación hace, demuestra una ignorancia suprativa.

Aparte la campaña de descrédito que marcadamente persigue, hay un hecho que es, puede decirse, el origen de todo esto; el de la desdicha efectuada con motivo del catastro, relacionado con la adquisición de una parte de terreno en el monte de Dilar.

El difunto Sr. Marqués de este título adquirió en el año 1897 por venta judicial, verificada en el Juzgado de primera instancia del distrito del Sagrario de Granada, y escritura otorgada ante el Notario de la misma don Pablo Acuña y Tarrer, adquirió repite, una extensión de terreno de cuarenta y cuatro hectáreas en el monte de dicho pueblo de Dilar y cuyos linderos tomados de la escritura, son estos: por el Norte, Levante y Mediodía, terrenos del mismo Señor Marqués; por Poniente, término del Padul y tierras de D. Rafael Rós. Al hacer el deslinde con motivo de las operaciones catastrales, se consideró esa extensión perteneciente al término del Padul y en este sentido, se solicitó su amparada en este pueblo, pero con los linderos que arriba quedan relacionados.

En primer lugar, hay aquí un error de origen, que puede desvanecer todo el que se fije un pequeño sin apacienamiento, y es el que produce toda la confusión: este es, que los puntos de referencia que sepa en la escritura en la escritura citada que en los documentos antiguos, se hallan y corresponden á la jurisdicción de Dilar, de donde resulta evidentemente que el terreno desdichado y que es objeto de aquella escritura, pertenece á Dilar; y sólo el desconocimiento de dichos puntos, junto á la precipitación para formar junta sin las elementos necesarios, han contribuido á tergiversar las cosas.

La venta del monte ó de una parte de él necesita muchas requisitos para que pueda efectuarse; y para convencerse de ello, basta preguntarse á cualquier que sepa algo de asuntos administrativos. Para vender un inmueble, lo primero que tiene que acreditar el vendedor es que tiene derecho á dicho inmueble, que es suyo en una palabra; este es tan elemental y sabido de todos, que si no fuera así, se estarían verificando constantemente ventas antiguas á esto, siendo por consiguiente, la negación de la propiedad.

Y á poco que reflexionemos en las consecuencias que tiene el vender ó disponer de la propiedad ajena, acude á nuestra mente el recuerdo del Código Penal, y con él la memoria del presidente de los tribunales de lo criminal.

Para el caso es tan vulgar y conocido, que lo es menos que el amillarar una fianza no tiene otra efecto que el pago de la contribución correspondiente, toda vez que esa operación, lejos de acreditar la propiedad, la supone por par alguno de los medios que enumera el Código Civil; este es, que para acreditar una fianza, es preciso acreditar antes, y así lo exige la Ley, que se tiene el título de propiedad ó de dominio.

Es verdaderamente lamentable que no tener un conocimiento concreto del asunto, sin embargo de la realidad de los hechos, sea suficiente para personas que pueden vivir en estas cosas, lances á los contra vientos especiosos inexactos para extraviar la opinión de la masa inconsciente, para hincar el perro, como ahora se dice, guiados por la ambición y el deseo de obtener cargos que otros disfrutan.

Padul y Noviembre 2 916.

ANTONIO GONZÁLEZ MORENO.

DE TEATROS

Teatro Cervantes.—Hay domingo, en función de tarde, se pondrá en escena la bella comedia en tres actos «Livia de hijes».

Por la noche, á petición del público, la grandísima comedia de gran éxito de risa, «El verdugo de Sevilla».

En breve estreno de la grandiosa obra de mayor éxito teatral, «Mariela».

Se abre una nueva y última abona de diez funciones que empezará el martes 7 á las mismas precios que el actual ó sea:

PRIMERAS MATERIAS
Superfinita azuada.
Superfinito de 18 á 20.
Sulfato de Hierro.
Escorias Thomas.
Nitrato de Sosa.
Sulfato de Ammoníaco.

Almacenes en Granada, Santafé y Llanos de Armilla

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos SAN JOSE

Piedra Artificial, Tubos de Cemento

TORRES Y LOPEZ

30.000 metros de solería en 60 dibujos.—Pídase el Catálogo.

REAL DE SAN LAZARO, 16.—TELEFONO 172.

Palcos principales y plateas, 7 pesetas; butacas con entrada, 1'25.
El timbre é impuesto á cargo del público.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 285 quintales métricos; entrada de ayer, 22; total, 307; vendidos, 12; quedan para mañana, 295.

Precios: Trigo, de 37'50 á 39'36 quintal métrico.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes á la antigua fanega, de 16'50 á 17'25 pla.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 26 reses mayores, con peso de 4006 kilos, de 2'20 á 2'40 pesetas kilo; 88 borregos, con peso de 1052 kilos, á 2'20; 16 cabrios, con peso de 228 kilos, á 1'55.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 2'00 pesetas kilo; filetes 1'70; baquerones, 1'00; jassons, 2'12; sardinas, 0'90; almejas, 0'22.

MERCADOS

Sevilla 3.—Al fin el agua viene á beneficiar al campo, bastante acelerada de ella. Desde las primeras horas de la mañana llueve, pero no con fuerza; los labradores desean más; de seguir el tiempo, el sollar mejorará.

La entrada de aceite á venta en plaza de armería esta mañana, se ha limitado á unas 600 arrobas del corriente, las que se colocaron con facilidad en almacén.

Los precios medios que hoy pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son los siguientes:

Acetites corrientes, con poca acidez, mecos de tres grados, de 12'87 á 13'00 pesetas las once y medio kilos.

Acetites endebles, de 12 á 12'25 pesetas.

Mercado de cerdos.—A 216 pesetas kilo para el estrado y á 2'50 para el jabalero.

Cereales.—Trigos, de 35 á 36 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla. Cebada, de 28'12 á 29. Avena, de 24 á 25'12. Habas, de 30 á 32. Maíz de 29'12 á 30. Alpele, de 27 á 32.

Boletín religioso

Cuñes para hoy

Santos del día.—San Zocaris y Santa Isabel, padres del Baulismo.

Jubilos de las 40 horas.—En la Iglesia del Sagrario. Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en las parroquias, á la hora de costumbre.

Misas de doce.—En la Catedral, la Magdalena, la Colegiata y las parroquias.

Misas de una.—En el Sagrario, Santa Escolástica, la Magdalena y San Gil.

Misa de Animas.—A las ocho de la mañana, en San Andrés, las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Juan de Dios, el Perpetuo Socorro, San Justo, las Agustinas, convento de las Angeles, la Magdalena y San Mateo; á las ocho y media, en el Angel Custodio y las Hospitalitas; á las tres de la tarde, en la capilla del Cementerio; á la oración, en Santa Escolástica, San Gil, San José, la Magdalena, San Mateo, las Agustinas y las Angeles; á las seis, en San Juan de Dios y el Perpetuo Socorro, y á las siete, en San Andrés y las Hospitalitas.

Visita de la Corte de María.—Nuestro Señora de Gracia, en el Seminario.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La guerra europea

Reclamación

norteamericana

NUEVA YORK.—El ministro de Estado recibió orden del presidente Wilson de pedir inmediatamente a Berlín explicaciones categóricas acerca del torpedeo del vapor «Marine».

Si se espera la información abierta por las autoridades americanas, se ha enviado extenso telegrama cifrado al embajador americano en Berlín.

La defensa contra los submarinos

LONDRES.—El «Times», comentando la destrucción por los alemanes de la Marina mercante, dice que confía en que el Almirantazgo podrá defenderse del resaca de la campaña submarina con la misma eficacia que hizo frente a las primeras atenciones, contra las que dice que se abrieron mayores núcleos de los que se haya reconocido nunca públicamente.

El problema que ahora se ofrece con submarinos perfeccionados es en esencia el mismo ya resuelto anteriormente. Aunque pueda resultar un poco más difícil—según—estamos seguros llegaremos a resolverlo.

Parte oficial inglés

LONDRES.—El enemigo contrató a los buques que tenemos al este de Grandcourt, siendo rechazado por artillería y morteros.

Bombardamos trincheras enemigas cercanas a Fouguesart-Bakville. Destruimos dos aviones enemigos.

En Mesopotamia, la situación es estacionaria.

Ha sido destruido un aeroplano enemigo.

Parte oficial rumano

BUCAREST.—Dimos ataque a Buzet y ocupamos los montes de Sibila y Zlatarica.

Avanzamos sobre Bazzy.

El enemigo, en el valle de Pravea, ataca con violencia. Continúa furioso combate.

Al este de Olá continuamos el avance.

En Giul capturamos cuatro cañones, muchas ametralladoras y abundante material.

Requisas

BUENOS AIRES.—El Gobierno ha abierto negociaciones para las requisas de navíos alemanes y austríacos refugiados en puertos de la Argentina.

Informes particulares

PARIS.—El aviador Lenoir, al que se envió con misión de caza al frente enemigo, no ha regresado.

Créase que ha sido víctima de grave accidente.

Dice el parte ruso que continúa la lucha a orillas del Stochod.

Uno de nuestros batallones ha logrado expulsar al enemigo de las trincheras que había ocupado en la orilla occidental.

En las alturas este de Lepitzadolina, nuestros tropas salvaron alambres enemigos, expulsando al enemigo de sus posiciones en diferentes puntos.

La niebla dificulta la acción de artillería.

En la región de Kivitch, nuestros exploradores alcanzaron de flanco a una compañía enemiga, dispersándola, capturando a 14 hombres.

En el frente del Cáucaso, tres de nuestros aviones bombardearon los campamentos de Muro y dos puentes sobre el Eufrates.

En la región de Galskian, apoderámonos de doce miles cargados de maíz.

En Transilvania y Dobruja, sin novedad.

PROVINCIAS

Siniestro

SAN SEASTIAN.—Un incendio ha destruido el caserío de Aspizu. Las pérdidas son considerables.

No hay que lamentar desgracias personales.

Alcalde destituido

ZARAGOZA.—Ha producido profunda sensación la destitución del alcalde de esta capital.

Atribúyese a haberse negado a levantar una multa que impuso el capitán general.

Huelga

MURCIA.—La huelga de carpinteros en general. Témeso que la secunden otros oficios.

Tragedia en un cementerio

MALAGA.—En las inmediaciones del cementerio se encontró apuñalado al capellán del mismo. Supónese que le ha matado el conserje, el cual ha huido.

El cura disparó un revólver, lo que indica que hubo lucha.

De Valencia

En el Ateneo se han reunido en asamblea secreta los secretarios de los ayuntamientos de la región, bajo la presidencia del señor Jiménez Valdivieso, secretario del ayuntamiento de Valencia.

Terminado el acto, una comisión de los reunidos visitó al gobernador.

—El capitán general de esta región ha marchado, a caballo, al campamento de Paterna para inspeccionar el campo de tiro.

—El ingeniero de la segunda división de ferrocarriles, que se halla en Madrid, ha conseguido que la compañía del Norte destine cien vagones para el transporte de carbón.

—Una comisión de almacenistas de carbón mineral ha visitado al gobernador civil, interesándole gestione el transporte de dicho artículo.

—Continúa la huelga de obreros aldergües. Los patronos se muestran dispuestos a cumplir lo que se acordó recientemente entre éstos y los obreros en la reunión que celebraron en presencia del gobernador civil.

—El tercer sevillano Camarguito, que fué ayer herido se encuentra mejorado dentro de su estado.

Un homicidio

SAN FERNANDO.—Se ha llevado a cabo un homicidio que ha producido emoción en el pueblo.

En la calle Barceló estuvieron palabrando el individuo de 50 años, Juan Manuel Feljón Romero, de oficio trapero, con José Ruiz Segura, de 20 años, y de oficio barbero, motivado por cuestión tendida anteriormente entre un hermano del primero de las ciudades y el otro referido.

Come consecuencia de lo que se dijo, el José Ruiz Segura salió de su casa haciéndose de un cuchillo y buscando al Feljón Romero.

Al encontrarlo, le agredió con una puñalada en el pecho, siendo llevado al hospital de San José, donde falleció enseguida.

La mujer del desgraciado individuo, llamada Francisca Bupe, intervino en la cuestión, desahucándose escenas desagradables.

Acompañó a su marido hasta el hospital, en donde no le fué permitida la entrada, consiguéndose llevarla a su domicilio.

También llegaron a la puerta del hospital otras personas de la familia del muerto.

Se persiguieron allí los médicos don Manuel y don Cayetano Reñón, don Rafael Castelly y el practicante don Rafael Soto.

Asimismo el señor juez de Instrucción don Rafael Maczón, escribano señor Pereda, los oficiales del Juzgado señores Carcedo y Peci.

El comandante de los municipales don Eugenio Espinosa, los cabos señores

Reñón y Blanco y guardias municipales.

El agresor se dio a la fuga; fué detenido por el cabo don Antonio Blanco. Fué llevado el cadáver al cementerio, por disposición del señor juez.

El diluvio

FERROL.—Se ha desencadenado furiosa temporal, como jamás conoció. Es difícilísimo el tránsito por las calles.

El viento derribaba a las personas. Más imponente era el fuerte oleaje, que arrastró al torpedero número 6, anclado en la dársena del Arsenal, sofocando algunas sverias.

Auxilió un remolcador, evitando que se estrellara contra el dique.

El viento destruyó la telegrafía sin hilos del crucero «Carlos V».

Zozobraron en la baía dos embarcaciones, no ocurriendo desgracias.

Muchas casas han sufrido destrozos. Han sido derribados cristales, tejas y chimeneas.

A los vapores austríacos «Atlante» y «Federa», fundados desde el comienzo de la guerra, el temporal rompió las amarras y arrastrólos hasta la playa próxima.

El «Atlante» quedó sobre peñas. Centifase en ponerlos pronto a flota.

MADRID

EL PRESIDENTE

Su conversación con los periodistas

Romanoes recibió la visita de Rodríguez de la Barballa y del obispo de Barcelona.

Interrogáronle los periodistas sobre la dimisión del Director de Comercio.

Confirmando que hablaba escrito, dimitiendo, y que no tuvo tiempo de hablar.

No ha retirado la dimisión; pero confía en que seguirá en su cargo; pues trata de una discrepancia sobre la forma de ampliar la ley de Subvenciones.

La cuestión es delicadísima. No quiere referirse a ella, para evitar la repercusión en otros círculos.

El lunes discutiremos y aprobaremos la prórroga de la ley de Subvenciones. Entonces se podrán emitir juicios.

Un periodista le recordó la subida de los artículos, incluso de las patatas y del carbón vegetal.

Romanoes replicó que el Gobierno se preocupa de todo y hácese cargo de las necesidades de los hogares humildes.

Ayer, Basado, cuando hablaba de las obras de fevita, decía grandes verdades. Estamos de acuerdo.

El Gobierno hácese dispuesto a establecer la tasa y hasta a la incontinencia de toda cosa no precisa. Harán tanto o más que hicieron los de otros países.

España y la Argentina

«El Imparcial» dedica su artículo de fondo de hoy a demostrar la necesidad de estrechar las relaciones económicas con la República Argentina.

«El Liberal» publica un extenso artículo de relación al nuevo Embajador de la Argentina, anunciando una era de aproximación entre España y la República del Plata.

Se inhibe

El señor Maura ha declarado, que por ahora no piensa intervenir en ningún debate.

Declaraciones del Marqués de Cortina

El Director de Comercio ha explicado su dimisión, diciendo que ha dejado una carta afectuosísima al señor Gasset, recordándole que fué a la Dirección para resolver el problema de los trigos; y desde el momento que el Gobierno estima necesario poner en práctica otras medidas que considera él ineficaces, y no se aceptan sus propuestas, marcha, no enfadado, sino agradecido al señor Gasset, por las atenciones que le ha prodigado.

Continuará en la Dirección hasta poderse al sustituir, al cual pondrá al corriente de los importantes asuntos del cargo.

Le entregará importantes cantidades que existen en depósito en el Banco y

dependen de la Junta de transportes.

Para el caso de que el Sr. Marqués de Cortina se niegue a retirar la dimisión, indicase para sustituirle a los señores García y Nicolson.

Petición

Conferenciaron con el Sr. Chapapite representantes de las sociedades mineras, para pedirle que a los ferrocarriles dedicados a transportar minerales propios, excluyese del impuesto de transportes.

La delincuencia infantil

En la sesión del próximo lunes en el Senado, el señor Lastres explicará una interpolación sobre la delincuencia infantil y la prisión de menores. Intervendrán en el debate que se plantea los señores Villegas (don Mateo) y Pallás.

La Exposición Hispano-Marroquí

MELILLA.—Han visitado la Exposición Hispano-Marroquí distinguidas personalidades, entre ellas el director de la Sucursal del Banco de España, el jefe de Telégrafos y el de la Red Telefónica, don Carlos Cremades, ingeniero director de la Granja Agrícola, el de la Junta de Fomento, don Alvaro Blesa y los ingenieros camineros de los trabajos de investigación del Instituto Geológico de Madrid, don José María y don Alfonso del Valle; algunos oficiales del castreño «Infanta Isabel», don Ramón Giranell, constructor de muebles de Rusia; don Carlos Lizaso, capitán encargado de los asuntos oficiales indígenas y somerosas y distinguidos familiares.

También visitaron las escuelas de párvulos situadas en la calle de Carlos Arellano, del barrio Real.

Cada día adquiere más importancia la Exposición, en la que actualmente se está llevando a cabo la venta de cuadros expuestos por algunos laureados pintores.

El problema más agudizado es el de los transportes.

Milares de hectáreas de remolacha, están abandonadas por falta de material de transportes, habiendo el peligro de que se pudra.

El Gobierno no ignora que contra la prórroga de la ley de Subvenciones y la inclusión de otros artículos se desatarán alaridos muchos intereses leñados; pero estamos dispuestos a afrontar vigorosamente cuantos obstáculos se opongan al interés general.

Le han visitado los gobernadores de Zamora, Zaragoza y Teruel, a quienes recomendaron que regresen inmediatamente a las provincias de su mando, para atender a los problemas de subsistencia y a la crisis del trabajo.

Fantasías

«La Nación» dice, que se aplica para la semana que viene la crisis.

Habla de la posibilidad de un Gabinete Weyler, ayudado por García Prieto y Villanueva.

Nuevas demandas de Barcelona

La escuela de Suárez locán en Madrid, motivo el gravísimo problema de las barbas en Barcelona; para gestionar que se pague al Ayuntamiento los gastos que ocasionó el viaje de la Infanta de la Isabel, y finalmente, pedir la cesión del Castillo de Montjuich a la Mancomunidad barcelonesa.

Borrasca parlamentaria. Importante proyecto de ley

La sesión del Congreso ha sido prregada, complicada el debate la intervención de Urzáliz, que originó un tremendo escándalo.

Alba ha leído en el Congreso un proyecto facilitando al Gobierno para reducir o suprimir temporalmente los derechos arancelarios de importación de sustancias alimenticias de primera necesidad, y primeras materias, cuando las cir-

constancias extraordinarias o transitorias lo requieran para el abastecimiento del consumo público, y el funcionamiento de industrias o explotación agrícola.

Podrá negociarse y obligarse a las Compañías ferroviarias, para la rebaja de las tarifas de transporte, indemnizando cuando proceda.

Podrá el Gobierno regular el precio de las sustancias alimenticias y de las primeras materias; intervenir en los centros particulares; incautarse de las minas; expropiar las sustancias alimenticias.

Los ayuntamientos abonarán las cantidades que proceda.

Los gobernadores, en casos urgentes, podrán señalar los precios de los viveres. La ganancia no podrá exceder del 3 por 100.

Regirá esta ley desde el día siguiente al de su promulgación.

Habla Sánchez Guerra

Cementando Sánchez Guerra el discurso de Baza, eligió diciendo, que ha salvado al Gobierno de la difícil situación en que se encontraba.

A pesar de la buena disposición de los conservadores, precisa que agradezca el Gobierno, no echándole todo a perder con indiscreción alguna del Gobierno.

Estudiando proyectos

La comisión de presupuestos ha seguido estudiando el proyecto de derechos reales, y ultimará su labor en la reunión próxima.

Ha acordado suprimir los derechos reales consignados para los contratos, igualmente para los que se hagan con carácter privado.

El lunes estudiará los proyectos de aduanas y grandeza.

El Presidente, enérgico

Al llegar al Congreso Romanoes, ha manifestado, que el Gobierno está dispuesto con energía máxima a aplicar las disposiciones relativas a subsistencias, de no bastar con publicadas en la «Gaceta».

Mostrábase satisfecho del resultado de las preguntas de Gollón en el Senado acerca de la neutralidad, por tratarse de un asunto delicado.

El sustituto del Marqués de Cortina

Ha sido nombrado Director general de Comercio y Trabajo, el señor Pérez de la Oliva.

Restos mortales

de D. José Villanova

Se ha verificado el entierro de D. José Villanova de las Comas, presidente del Consejo de Obras públicas, cuando concurrían.

Presidían García Roncales y participantes del funeral.

En la comitiva figuraban muchos diputados y numerosos funcionarios.

Deposítose el cadáver en un fargón en la estación del Medidán, para ser conducido a Granada.

Aumento

La renta de Aduanas ha aumentado en Octubre 2.400.000 pesetas con relación a Septiembre.

ADVERTENCIA

A causa del temporal, se ha hecho con enorme retraso el servicio telegráfico, viéndonos privados de las sesiones de las Cortes y de otros informes a la hora de entrar el periódico en máquina.

Diario de espectáculos.

Teatro Cervantes.—Compañía Comendador-Menteneque.—Funciones para hoy demáñana:

Por la tarde, a las cinco, la comedia en tres actos *Lluvia de hijos*.

Por la noche, a las nueve, la comedia en tres actos *El Verdugo de Sevilla*.—A las nueve.

Precios: Butaca, 1'74 pes.; principal, 0'51; parais, 0'43.—Timbre a cargo del público.

Lotería muy afortunada

En la afamada Administración de Loterías núm. 5, de la Puerta Real, se han puesto a la venta los billetes de grandes premios para el sorteo de Navidad. Se sirven los pedidos que se hagan al Administrador, D. Francisco Javier López, tanto para este sorteo como para tres de los sorteos corrientes, acompañando su importe y franquicia por el envío.

Consulta Médica

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades Internas.

De once a tres. Los Aranda, 5.

GRAN FABRICA

DE JABON DE PIEDRA

Esta fábrica, situada en la calle de Recogidas, núm. 33, ofrece al público en general los mejores jabones que se elaboran en Granada, siendo preferidos por las lavanderas por su fuerza y finura.

Probad y os convenceréis de la verdad de lo que se dice.

Calle de Recogidas, 33.

DR. SIMANCAS

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.

DE CUATRO A SEIS

Paseo de la Bomba, 7.

Venta de encinas.

En la Notaría de D. Antonio Puchol Camacho, calle de Reyes Católicos, núm. 26, se admiten proposiciones para la venta de mil encinas, que radican en el cortijo de La Granja, término municipal de Albolote.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la expresada notaría todos los días laborables.

Se admiten proposiciones hasta el día 23 del mes actual.

Granada 3 de Noviembre de 1916.

DR. A. GUIJARRO

Especialista de la Facultad de Medicina de París:

ENFERMEDADES DEL RIÑÓN Y DE LAS VIAS URINARIAS

Consulta de 2 a 4-Gran Vía 2, pral.

AGRICULTORES

SULFATO DE AMONÍACO

PRODUCTO NITROGENADO

EL MEJOR Y MAS BARATO

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES

Y DEPOSITOS DE ABONOS

INSTRUCCIONES Y FOLLETOS GRATIS

REPRESENTACIÓN DEL

SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION

MUELLE 15 VALENCIA (GRAN)

Diario de la mañana

Fundado en 1881

LA PUBLICIDAD

Oficinas é Imprenta:

Gracia, 4 :-: Teléfono, 144

LOTERIA GRATIS

La Dirección de este diario, ha acordado regalar entre sus abonados y cuantas personas se suscriban desde hoy a LA PUBLICIDAD, el billete

Número 6.859

del sorteo de grandes premios que ha de celebrarse en Madrid el día 22 de Diciembre de 1916.

Todo el que anticipe el importe de un trimestre, recibirá una participación de UNA PESETA.

Abonando anticipado un semestre, la participación regalada será de DOS PESETAS.

Anticipando el valor de un año de suscri-

ción, el regalo de lotería consistirá en CUATRO PESETAS; y en este caso, de los

Seis millones de pesetas

pueden corresponder, al suscriptor que pague un trimestre,

6.000 PESETAS

Al que satisfaga un semestre,

12.000 PESETAS

y al que anticipe el importe de un año

24.000 PESETAS REGALADAS!

Los traslados de estas participaciones, se facilitarán gratis, desde el día 15 del corriente, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

NOTA.—Como el presente año está próximo a vencer, y el propósito de la Administración de LA PUBLICIDAD es saldar cuentas con los señores suscritores hasta fin de Diciembre próximo, los anticipos que se hagan de un trimestre, semestre ó año, para tener derecho a las participaciones de lotería, serán aplicados a la suscripción de 1917.

OTRA.—Los encargos de fuera de Granada deberán venir acompañados del importe y no

**LAS MEJORES
MAQUINAS DE AFEITAR**

Las de la marca BEST, que compiten con las que siempre han costado 25 pesetas, se siguen vendiendo a **DIEZ PESETAS** en el establecimiento del óptico Sr. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

Banco Hispano Americano

Capital: 100 millones de pesetas.

MADRID: Calle de Sevilla, 1

SUCURSALES

EN BARCELONA, CORUÑA, GRANADA, MÁLAGA, SEVILLA, VALENCIA, VILLAFRANCA DEL PANADÉS, ZARAGOZA Y EGUA DE LOS CABALLEROS

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas de clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés ó sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

PARA CURAR TODAS LAS MANIFESTACIONES DE LA SIFILIS NO NECESITAMOS NI POMADAS NI CAUTERIOS; EL "X2" ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR LA COMPLETA CURACIÓN.

LA DEFENSA ADMINISTRATIVA

Director-Propietario, Ricardo Martín Gutiérrez.

Única revista para España de 20 páginas que trata de asuntos comerciales, financieros y administrativos. Además publica un Boletín de Leyes y otro de Sentencias de materia contencioso-administrativa dictadas por la Sala 3.ª del Tribunal Supremo.

SE PUBLICA LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES.

Precios de suscripción.—Una peseta al mes en toda España. Los suscriptores al Centro Jurídico, con opción a que se les envíen copias y se les gestione en las oficinas públicas de esta provincia sus asuntos, cuatro pesetas al mes.

Número suelto, 50 céntimos.

Los pagos directos deberán hacerse en libranzas del Giro Mutuo ó otros de fácil cobro.

Redacción y Administración, Zacatín, 32, bajo.—Granada.

**LA ESTRELLA**

Sociedad Anónima de Seguros. MADRID

CAPITAL DESEMBOLOADO, 5 000 000 DE PTAS.

Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

Banqueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada, D. Antonio Conrotte.—Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.—Delegado en Granada, D. José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 29, pral.

**COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO**

Capital completamente desembolsado 3.000.000 de ptas.

Subdirector para la provincia de Granada, Don Miguel García Tarifa. = Mesones, número 62

PUBLICIDAD ECONOMICA

Hasta 3 líneas, 0'25 inserción. Cada línea más 5 céntimos. Pago anticipado. Cada anuncio deberá publicarse por lo menos 20 veces.

CAMARERAS.—Hacen falta para un café. Razón, Campillo Alto, 38.

CARPINTEROS. TABLES de 66 por 48, á 30 céntimos. Gracia, 4. Hay cantidad.

HORNO CREMATARIO SITUADO en los Llanos de Armilla. Su dueño tiene carros y conduce gratis las caballerías. Abandonando además 5 pts. Humilladero, 6.

POMADA SETROC por el farmacéutico Cortés. Cura eficaz y rápidamente el Herpetismo en todas sus manifestaciones: Manchas, Costros, Ampollas, Tiñas, Sarna, Escabiosis, Forúnculos, Lupus vulgar ó esquistosomiasis, Urticaria y demás enfermedades de la piel. 1'25 pesetas. Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

IMPOTENCIA. TIENE CURA Utilizando el Badioowart. Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13 y Covalada, San Jerónimo, 13.

CONSULTA DE ENFERMEDADES de los ojos, de 11 á 12. Farmacia Covalada, San Jerónimo, 13, Granada.

HOMBRES. INTERESANTE lectura ofrece colección libros privados á 1 peseta tomo. Gracia, 4. Son diez, la colección.

SE VENDEN VARIOS EFECTOS, en muy buen estado, de un molino harinero.—Darán razón en la droguería de la calle de la Alhóndiga, frente á la plaza del Llano.

TONELES DE HIERRO Y DE madera, para macetones, se venden en esta imprenta. Gracia, 4.

CALLICIDA PIZA. NO HAY nada tan eficaz para librarse de los callos.—Precio, 1 peseta. Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

100 TARJETAS DESDE una peseta. Cartulina superior. Gracia, 4.

LOISA BUENO GARCIA. Matrona de la casa de maternidad, ofrece sus servicios. Alvaro de Bazán, (antes Lecheros) 9.

FARDOS PARA EMBALAR se vende en esta imprenta. Gracia, 4.

LEYES. VENDEMOS UNA partida grande en esta imprenta. Gracia, 4.

REUMA, GOTA, NEURALGIA. Se curan rápidamente con Salidor Villa, antirreumático de uso externo que calma inmediatamente todo dolor. De fácil aplicación y no mancha. Frasco con pincel: 2 pts. Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR. Hamdon, baratísima. Elvira, 56.

PEDID EN TODAS PARTES el anís «La Flor de Rute».

100 TARJETAS DESDE una peseta. Cartulina superior. Gracia, 4.

LOISA BUENO GARCIA. Matrona de la casa de maternidad, ofrece sus servicios. Alvaro de Bazán, (antes Lecheros) 9.

FARDOS PARA EMBALAR se vende en esta imprenta. Gracia, 4.

LEYES. VENDEMOS UNA partida grande en esta imprenta. Gracia, 4.

NUUESTRO PERIODICO GRATIS

Conserve V. el adjunto cupón cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de tejidos LA PAZ, Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín).

Precios seriamente fijos.

LA PUBLICIDAD

Cupón por valor de CINCO CENTIMOS en los almacenes de tejidos

LA PAZ

Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5 GRANADA

El mejor papel de fumar es

ABADIE

Pedidlo en las estancias.

REUMA

CURA POR REBELDE QUE SEA. ALIVIO A LA PRIMERA FRICCIÓN CON EL

SALIDOR VILLA

El SALIDOR VILLA alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

El SALIDOR VILLA es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazón, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

El SALIDOR VILLA es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

Toda clase de contusiones y los torcidos, dolores de pescuezo y garganta, se curan con una fricción de SALIDOR VILLA.

Venta exclusiva, Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

LA ANDALUZA

Gran casa para viajeros.

Situada en el sitio más céntrico de la capital. Servicio comestible. Hospedajes económicos.—Méndez Núñez, 2 (antes Navas).

Lebón y Compañía

FABRICAS DE GAS Y ELECTRICIDAD

Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precio reducido. Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas, por su economía y brillantez.

Alumbrado eléctrico á igual precio de los Contadores similares, con servicio gratuito y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Granjas facilitadas para la adquisición de motores y demás aparatos.

Venta de coque y carbón. Para informes, en las oficinas, calle de San Antón, 4 (Fábrica).

Ofrecido por la Casa de la **Crème Simon** de París, a su distinguida Clientela Española.

En lo sucesivo, cada uno de sus acreditados Productos para el Tocado, contendrá un Vale que dará derecho gratis a un valioso regalo.

Fijarse en el Aviso impreso en el Vale que acompaña a cada artículo y exigir la Marca siguiente:

Para evitar imitaciones, comprébase siempre si los Productos y los Vales que los acompañan, llevan el distintivo estampado a continuación:

Producto legítimo con VALE, especial para España para un REGALO precioso.

Baldosas para Soleras

Bloques de Portland á 3 pesetas metro cuadrado en fábrica y sobre vagón en estación de los Andaluces, por vagones completos. Hay diferentes dibujos. Pidan catálogos que se dan gratis. Extenso y variado surtido en mosaicos hidráulicos, fabricados con agua pluvial. Condiciones especiales para las compras de importancia. Gran producción en yeso especial y corriente, cal hidráulica, cemento lento, portland marcas Golondrina, Faro y Mano.

M. Miralles y Hermanos.

Muestrario, almacén y despacho, plaza del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos.—Fábricas, callejón de los González. Hay saldos de locetas antiguas.

PHOTO STUDIO

DIRECTOR ARTISTICO: TORRES MOLINA

PUERTA REAL, 7

CASA DE PRIMER ORDEN

Unico Estudio instalado con la moderna máquina de espejo «GLOBUS».

Galería árabe.—Magnífico vestuario.—Ampliaciones y retratos artísticos.

EL DOLOR DE MUELAS

ANTICARIE DENTAL

PRECIO DEL TUBO, UNA PESETA

De venta, en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13

“ESPAÑA COLONIZADORA”

Revista Quincenal Ilustrada de Colonización y Fomento.

En sus interesantes secciones tratará extensamente de Agricultura, Industria, Comercio, Banca, Bolsa, Mercados, Seguros, Ingeniería, Minería, Ferrocarriles, Construcciones, Transportes, Aduanas, Estadística y cuanto afecte á los intereses de España, y muy especialmente, á nuestra zona de influencia en Marruecos, recabando nuevos mercados á los productores de la Península. Su lectura es utilísima á todo el mundo.

Respondiendo esta publicación á una obra de cultura netamente nacional, el precio de la suscripción, no obstante el lujo con que está editada, solo cuesta

En España, 5 pesetas al año.

Oficinas: Ayala, 28, Madrid.

AGENCIAS EN MELILLA, TETUAN, LARACHE.-DELEGACIÓN EN BARCELONA

Martos, O'Neale y Compañía, de Jerez de la Frontera

xportadores de los mejores Vinos generosos y Cognacs

Depositario en Granada, Federico Jalón, Gran Vía, 11

Cosechero de los mejores vinos de Valdepeñas que se venden en Granada

El Agua de Abisinia en La Florida

Hase demostrado que el AGUA DE ABISINIA es la mejor que se conoce para devolver al pelo su primitivo color y como la recomiendan entre sí todos los que tienen canas, el dueño de LA FLORIDA ha recibido y puesto á la venta un millar de estuches, sin el aumento de precio que exigen las actuales circunstancias.

Precio, 5 pesetas en LA FLORIDA, Principe, 14, Granada

Polleína de LA PUBLICIDAD

Aventuras de Nick Carter.

aventuras por el mundo

El guardián del Tesoro

rayo de luz le pareció en seguida una

mancha de sangre seca. Pero al exami-

narla no quedó convencido de que le

fuere, y cuanto más la miraba mayores

eran sus dudas.

No era más grande que una moneda

de plata de diez céntimos. Después de

un momento sacó su pañuelo, y mejo-

rándola una de sus puntas con saliva, fro-

tó la mancha con él. Entonces ya no le

quedó duda.

La mancha era de sangre. Alguno ha-

bia pasado echando sangre por un de-

do, que debió de apesay en la peña, de-

jando la mancha.

Apagó Nick la lámpara y se quedó en

la obscuridad, reflexionando profunda-

mente.

—La mancha es reciente—se decía.—

Todo lo más tiene que ó dos días. Es

sangre, se sabe. Y la ha dejado ahí

«Ahora la cuestión es saber por qué

tocó la roca. Es más, á qué vino á este

sitio. Ho de partir del principio de que

los cepteros de Jesse son los únicos so-

res humanos que sudan por aquí, y por

lo tanto, uno de ellos es el que ha de-

jado en la roca la mancha de sangre».

Encendió de nuevo la luz, y examinó

atentamente la roca.

—Está desgastada precisamente en el

sitio de la mancha—se dijo.—Hay un

lugar, tan grande casi como mi mano,

en el que se ve una especie de hueco

en la roca, como si por espacio de si-

glos hubiera sido esprimida en ese sitio

por manos humanas.

—¡Oprimida! ¡Esa es la idea!

Guardóse la lámpara en el bolsillo,

después de fijarse en el sitio del desgas-

to de la peña, y luego la empujó con

ambas manos.

Al presionar se obtuvo plágua resulta-

do; pero al aumentar la presión creyó

sentir que la roca se estremecía bajo su

impulso. Empujó más aún, y la peña se

movió. Estaba segura de ella.

la misma forma, era perfectamente pla-

na.

El resultado fué que, al girar sobre su

eje central, en un cuarto de círculo, de-

jó abierto un pase á la derecha, este in-

ter, por la parte llana.

Más allá, donde hubiera debido estar

el vértice de la V, se veía una ancha

abertura, en la que entraba la luz de la

luz le bastaba para demostrar á Nick

que era una grieta ó hendidura, ó quizá

otra grieta en las montañas.

Y frente al detective estaba el estre-

cho reborde húmedo y junto á una pa-

red de rocas, que andaba buscando.

Entonces se sintió seguro de que si-

gualeado por el reborde, daría preste

con la gran pendiente, en la que tendría

que girarse con una mano para subir

empujados y altos escalones.

—He encontrado la senda que lleva

á la cueva de oro—verificó dentro de

su alma.—¿Cuáles siglas hará que esa

peña fué colocada delante de esa abe-

rtura? ¿No habrá sido ésta obra del ha-

bre?

Apagó de nuevo la luz, y después de

esperar lo bastante para convencerse de

que podía avanzar con seguridad sin

ella, se aventuró el hueco de la roca y al-

ivió el reborde.

Un momento después echaba á sa-

lar, á toda la velocidad compatible con

las circunstancias, hacia la caverna de

oro.

CAPITULO XXI

Dentro de la cueva

Nick Carter no dudó de que recorrería

el reborde que le había de llevar á la

pendiente. Llegó al principio de ésta

después de dar la vuelta á la ladera de

la montaña, que se alzaba á centos de

pies sobre su cabeza; á veces procuraba

evitar la necesidad de mirar las negras

abismas que quedaban debajo, y cuyo

fondo no le permitía ver la obscuridad.

Pero no dudaba de la profundidad de

aquel terrible paisaje.

Des veces cogió una piedra, y la en-

vió rebatando hacia abajo; y las des

veces escuchó en vano para salir del

lindo.

Por fin, estaba la luz casi en

la de su cabeza, de manera que cen-

taba con la luz mejor para su aventura.

Otros hombres habían retrocedido

guardando la luz del día, ó habrían

creído prudentes volver por sus com-

pañeros, en vez de arriesgarse solo en

tan peligroso viaje.

¡Pero Nick Carter no!

La pendiente era esta maravilla. Ha-

llaba en la brusca terminación del re-

borde que había recorrido.

Allí habían sido hechos profundos

tajos en la ladera de la montaña; eran

los escalones. Encima de ellos y siguiendo

su dirección se había fijado en la peña

una baranda; Nick Carter la examinó

antes de empezar á subir, y lanzó una

exclamación casi imperceptible.